

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT.149/89-V-107, seguido para la adquisición de cámaras y cubiertas para vehículos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 21 de noviembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 21 de noviembre de 1989, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Alcotán de Aviación, Sociedad Anónima». Importe total: 297.147.938 pesetas.
 «Firestone Hispania, Sociedad Anónima». Importe total: 99.568.331 pesetas.
 «Continental Industrias del Caucho, Sociedad Anónima». Importe total: 13.894.354 pesetas.
 «Pirelli Neumáticos, Sociedad Anónima». Importe total: 9.017.096 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-376-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, recaída en el expediente INV-91/89-S-106, seguido para la adquisición de taquillas metálicas sencillas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 5 de octubre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de noviembre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Pecar, Sociedad Anónima». Importe: 238.515.860 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-525-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se rectifica el anuncio de adjudicación, por contratación directa (único proveedor), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre de 1989. Expediente número rojo: 81.610/89. DAT.

En la línea cuarta, donde dice «... suministro de una cristalería...», debe decir: «... suministro de cristalería para reposición de almacenes y suministro a buques y dependencias de la Armada...».

Madrid, 16 de enero de 1990.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.-625-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso (expediente número 1/90-Central).

A las once horas del día 22 de febrero de 1990, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar, por el sistema de subasta pública, 14 lotes de material inútil diverso, pertenecientes a Unidades, Centros y Dependencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 1.258.892 pesetas, pudiendo ser examinado el material en las Unidades a donde pertence.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar, por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados: en uno, la proposición económica en triplicado ejemplar y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones general y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de enero de 1990.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-396-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 58/1989, para contratar el suministro de material informático, con destino al «Boletín Oficial del Estado» del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

Remitida por el «Boletín Oficial del Estado» petición relativa a la adjudicación del suministro de material informático, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 58/1989, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Bull España, Sociedad Anónima», (opción B), por un importe de 190.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-398-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 54/1989, para contratar los servicios de carácter informático para la identificación de oportunidades de modernización de la Administración, con destino al Consejo Superior de Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Remitida por el Consejo Superior de Informática, petición relativa a la contratación de los servicios de carácter informático para la identificación de oportunidades de modernización de la Administración, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 54/1989, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Eria, Sociedad Anónima» por un importe de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-401-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 46/1989, para contratar los servicios de carácter informático para el análisis, programación, pruebas, implantación y carga inicial de las aplicaciones informáticas de control de inventario, gestión de la Comisión Ministerial de Informática y Gestión de Seguimiento Presupuestario, con destino al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por la Dirección General de Informática y Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, petición relativa a la contratación de los servicios de carácter informático para el análisis, programación, pruebas, implantación y carga inicial de las aplicaciones informáticas de control de inventario, gestión de la Comisión Ministerial de Informática y Gestión de Seguimiento Presupuestario de las unidades con presupuesto informático, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 46/1989, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Software AG España, Sociedad Anónima», por un importe de 14.602.560 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-403-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-AB-279.1-11.112/1989. Albacete.

Visto el expediente de contratación número 1-AB-279.1-11.112/1989, provincia de Albacete.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«Caminos de servicio, desvíos y obras de seguridad. N-330 y N-340, puntos kilométricos 326.1 al 352.0. Tramo: Almansa-Villena». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Agromán. Empresa Constructora. Sociedad Anónima» en la cantidad de 209.879.363 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 248.583.433 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.844301491.

Madrid, 21 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—315-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-MA-394.1-11.119/1989. Málaga.

Visto el expediente de contratación número 1-MA-394.1-11.119/1989, Málaga.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.—«Obras complementarias. Señalización, desvíos, aparcamientos, jardinería e iluminación. N-340, puntos kilométricos 253.6 al 255.7. Tramo: Málaga-Cala del Moral». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Fomento de Obras y Construcciones. Sociedad Anónima» en la cantidad de 95.022.401 pesetas, en la cantidad de 113.270.236 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.838899999.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—316-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 31-A-2240-11.107/89. Alicante.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de diciembre de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-A-2240-11.107/89, Alicante.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«Refuerzo de firme. CN-340, Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 47.300 al 54.700, y 60.200 al 74.300. Tramo: Crevillente-Torrelianos». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 121.080.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 187.512.670 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.645716366.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—314-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para el suministro de 12 centrifugas y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado. Expediente 3.22.89.91.02262. R.: 22.10/1989-3.

Por Orden de fecha 26 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 21 de diciembre de 1989 para el suministro de 12 centrifugas y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado, a favor de «Suzpecar, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 17.400.000 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—281-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para el suministro de dos penetrometros automáticos y otro material con destino a los laboratorios de las Demarcaciones de Carreteras del Estado. Expediente 3.22.89.90.02301. R.: 22.40/1989-3.

Por Orden de fecha 26 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 21 de diciembre de 1989 para el suministro de dos penetrometros automáticos y otro material con destino a los laboratorios de las Demarcaciones de Carreteras del Estado, a favor de «Mecánica Científica, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 17.500.000 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—282-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para el suministro de cuatro equipos automáticos de penetración dinámica y material auxiliar. Expediente 3.22.89.91.02147. R.: 22.5/1989-3.

Por Orden de fecha 26 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 21 de diciembre de 1989 para el suministro de cuatro equipos automáticos de penetración dinámica y material auxiliar, a favor de «Industrial de Sondeos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 15.298.800 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—284-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-6380-11.215/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-6380-11.215/89, Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Balizamiento. Atenuadores de impactos. N-1. Enlace de Manoteras, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.563.799 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.700.807 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99000005.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—313-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-6330-11.217/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-6330-11.217/89, Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Balizamiento. Atenuadores de impactos. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.457.470 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.684.313 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990000005.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—312-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-6340-11.218/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-6340-11.218/89, provincia de Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Balizamiento. Atenuadores de impacto. M-30, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.107.099 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.330.403 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990000001.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—310-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema, de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-6360-11.214/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-6360-11.214/89, provincia de Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Balizamiento. Atenuadores de impacto. CN-IV. Variante de Aranjuez». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.093.354 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.257.933 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990000020.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—311-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-PO-334.1-11.114/1989. Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número 1-PO-334.1-11.114/1989, provincia de Pontevedra.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«Autovía Vigo-Frontera Portuguesa. Tramo: Porrño-Vigo. Vías de servicio laterales». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Corviam. Sociedad Anónima» en la cantidad de 433.211.212 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 482.471.558 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,897900000.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—321-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente 40-M-300-1-11.28/1989, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 40-M-300-1-11.28/1989, Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Obras complementarias. Protección colector de rejas. Relleno de excavaciones mineras y sifón en la arteria del Este. M-40 via Borde de Hortaleza. Tramo II. Futuro enlace de recintos feriales-conexión N-II». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Dragados y Construcciones. Sociedad Anónima» en la cantidad de 376.075.229 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 390.524.631 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,963000023.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—319-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-CO-346 - 11.56/1989, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de diciembre de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-CO-346-11.56/1989, Córdoba.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—«Acondicionamiento de la CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Tramo: Cardena-Límite de provincia de Ciudad Real. Del punto kilométrico 85,0 al 95,2». Plan General de Carreteras 1984-91 a «Guzmán Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 331.922.404 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 385.956.377 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,859999792.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—306-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 3.1-AV-505-11.145/89, Avila.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de noviembre de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 3.1-AV-505-11.145/89, Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de

resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila.—«Mejora de plataforma. CN-403, de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 58,200 al 63,934 y 23 al 35,595, correspondiente a los puntos kilométricos 101,800 al 97,500 y 90,500 al 83,600 de la nueva kilometración. Tramo: Puente de la Gaznata-Límite provincia de Madrid». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Guzmán Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 460.861.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 590.848.533 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,779999905.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—304-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-GU-2220-11.128/89, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación directa número 35-GU-2220-11.128/89, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«Seguridad vial. Reposición de barreras de seguridad y acondicionamiento de las existentes. Carreteras GU-104 y C-102, puntos kilométricos 2 al 10,400 y 8,500 al 27,800. Tramo: CN-II al límite provincia de Madrid (Azuqueca-El Casar)». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.810.560 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.636.337 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,95998432.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—303-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 35-AB-2450-11.136/89, Albacete.

Visto el expediente de contratación número 35-AB-2450-11.136/89, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«Adquisición y colocación de señalización vertical. Carreteras N-320, N-322, N-330, N-430, AB-242 y AB-450, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Reybober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.716.943 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.333.624 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,905000016.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—302-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-AB-2280 - 11.137/1989, Albacete.

Visto el expediente de contratación directa número 33-AB-2280 - 11.137/1989, provincia de Albacete,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación de indican:

Albacete.—«Adquisición e instalación de barreras de seguridad. CN-320 de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 23,5 al 39,6. Tramo: La Gineta-límite provincia de Cuenca». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señal, Sociedad Anónima» en la cantidad de 12.580.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.112.065 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,959421723.

Madrid, 28 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—328-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-GU-2240 - 11.127/1989, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación directa número 33-GU-2240 - 11.127/1989, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación de indican:

Guadalajara.—«Barrera de seguridad. Adecuación de la existente a la normativa vigente y sustitución de parte de la existente. CN-320 de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 52,0 al 63,0 y 79,0 al 117,0. Tramo: Alcoer-Guadalajara». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Kilómetro Cero de Señalizaciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.781.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.792.888 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,959186360.

Madrid, 28 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—329-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de vigilancia y control de accesos al Campus del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de diciembre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el servicio de vigilancia y control de accesos al Campus del CSIC, a la Empresa «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por un importe de 13.259.563 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—64-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de transporte del personal del Centro de Biología Molecular para el año 1990, del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de diciembre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el servicio de transporte del personal del Centro de Biología Molecular para el año 1990, a la Empresa «Autocares Samar, Sociedad Limitada», por un importe de 6.317.201 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—63-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la asistencia técnica al «Servicio de limpieza del Centro de Control de Sevilla», objeto del expediente número 48/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo C, apartado 6, categoría A.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-485-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de cafetería y comedor del Centro de Control de Madrid/Torrejón», objeto del expediente número 124/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 26.716.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo C, apartado 4, categoría B.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-486-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Mantenimiento de los radares secundarios IRS-10 y simulador durante 1990», objeto del expediente número 133/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 79.114.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo C, punto 5, categoría C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-489-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la asistencia técnica al «Servicio de cafetería del Centro de Control de Madrid/Paracuellos», objeto del expediente número 130/BO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 26.716.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la

Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo C, apartado 4, categoría B.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de enero de 1990.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-487-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación del «Servicio de cafetería y comedor del Parque Central/Vicálvaro», objeto del expediente número 129/BO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 4.850.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estarán a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de enero de 1990.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-490-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la «Asistencia técnica y mantenimiento de los sistemas y equipos radar», objeto del expediente número 131/BO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 165.249.425 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la

Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe ímite.
Clasificación del contratista: Grupo C, punto 5, categoría D.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de enero de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—488-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente Aeropuerto de Barcelona. Equipamiento del edificio Terminal.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 20 de diciembre de 1989, que dice:

Adjudicar el suministro Aeropuerto de Barcelona. Equipamiento del edificio Terminal a la Empresa «Tecnos España, Sociedad Anónima», el capítulo 1, subcapítulos A, C, E, F, G y H, por el importe de su proposición de 728.984.952 pesetas, y a la Empresa «Coordinación, Sociedad Anónima», el capítulo 1, subcapítulos B, D, E, I, y el capítulo 2, por importe de 177.081.439 pesetas, por considerar este desglose el más favorable para los intereses de la Administración, y un plazo de entrega para ambas Empresas de veintiséis meses.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Veleiras.—17-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras de implantación doble vía ancho internacional A.V. Córdoba-Sevilla. Restitución de servidumbres Lora del Río-Guadajoz.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras de implantación doble vía ancho internacional A.V. Córdoba-Sevilla. Restitución de servidumbres Lora del Río-Guadajoz.

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata a indicar por los licitadores:** 1.956.959.014 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** Será de 39.200.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupo: A. Subgrupos: 1 y 2.
Categoría: e. Grupo: B. Subgrupos: 2 y 3.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 16 de febrero de 1990.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 16 de enero de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—711-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación del local sito en la calle Alfonso el Sabio, número 12, de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que las obras de adaptación del local sito en la calle Alfonso el Sabio, número 12, de Alicante, destinado a instalar la Delegación de Caja Postal, han sido adjudicadas a «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», mediante procedimiento de subasta con admisión previa, por un importe de 29.665.612 pesetas, con una baja del 15,86 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 10 de enero de 1990.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—419-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel, tramo: Gatafe-Villaseca.

La Mesa de Contratación de la Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de diciembre de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel del tramo Gatafe-Villaseca, a la Empresa INTECSA, por el importe de su proposición de 56.489.395 pesetas, que produce una baja de 7.990.136 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación. Conceder a la Empresa adjudicataria un plazo para la realización de los trabajos correspondientes hasta el 30 de junio de 1991.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—(P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Veleiras.—19.655-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de proyecto y construcción de la estación de autobuses de Carballo (La Coruña).

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de acuerdo con los Reales Decretos de transferencias 212/1979 y 3548/1983 y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha 30 de noviembre de 1989, resolvió adjudicar a la

Empresa «Construcciones J. Carro, Sociedad Anónima», el concurso de proyecto y construcción de la estación de autobuses de Carballo (La Coruña), en un presupuesto de 119.710.000 pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se comunica, advirtiéndose que esta resolución en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo, previo al de reposición ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinan en los artículos 52 y 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 8 de enero de 1990.—El Director general, Javier Varela Tejedor.—623-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de aire acondicionado.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21. B. planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los pliegos de las cláusulas administrativas particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida de la República Argentina, 21. B. planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21. B. planta primera, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 pesetas y definitiva de 200.000 pesetas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la Empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990.-El Consejero. Angel Ojeda Avilés.-434-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de mobiliario de oficina.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21. B. planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los pliegos de las cláusulas administrativas particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida de la República Argentina, 21. B. planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21. B. planta primera, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 pesetas y definitiva de 200.000 pesetas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la Empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990.-El Consejero. Angel Ojeda Avilés.-568-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de reparación de las carreteras GO-12 de Barredo a Iboya y GO-8 de Alvaré (Gozón).

Objeto del contrato: Obras de reparación de las carreteras GO-12, de Barredo a Iboya y GO-8, de Alvaré.

Presupuesto tipo de licitación: 36.846.525 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 736.930 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G; subgrupo 4; categoría e.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 21 de diciembre de 1989.-El Secretario técnico.-226-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de la carretera NV-6 de Cabanella y Anleo (Navia).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera NV-6, de Cabanella y Anleo.

Presupuesto tipo de licitación: 34.957.241 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 699.144 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G; subgrupo 4; categoría e.

Modelo de proposición:

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 21 de diciembre de 1989.-El Secretario técnico.-227-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de las carreteras VV-12, de Rales y San Feliz y VV-13, de San Martín (Villaviciosa).

Objeto del contrato: Obras de reparación de las carreteras VV-12, de Rales y San Feliz y VV-13, de San Martín (Villaviciosa).

Presupuesto tipo de licitación: 54.031.572 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.080.631 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G; subgrupo 4; categoría e.

Modelo de proposición:

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 21 de diciembre de 1989.-El Secretario técnico.-228-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de «Reparación de la carretera TI-8 Navelgas-Muñalén (Tineo)».

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera TI-8 Navelgas-Muñalén (Tineo).

Presupuesto tipo de licitación: 34.218.505 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 684.370 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G; subgrupo 4; categoría e.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 21 de diciembre de 1989.-El Secretario técnico.-229-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de «Reparación de la carretera AS-312 de Grado a Otero, tramo I (puntos kilométricos 0,000 al 5,374). Grado y Candamo».

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera AS-312 de Grado a Otero, tramo I (puntos kilométricos 0,000 al 5,374).

Presupuesto tipo de licitación: 57.009.279 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.140.185 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G; subgrupo 4; categoría e. **Modelo de proposición**

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 21 de diciembre de 1989.-El Secretario técnico.-220-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de «Reparación de las carreteras CB-2, Santa Eulalia-Giranes y CB-5 El Otero-Arriondo (Cabranes)».

Objeto del contrato: Obras de reparación de las carreteras CB-2, Santa Eulalia-Giranes y CB-5. El Otero-Arriondo (Cabranes).

Presupuesto tipo de licitación: 62.567.010 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.251.340 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G; subgrupo 4; categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 21 de diciembre de 1989.-El Secretario técnico.-231-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de «Reparación de las carreteras LV-3 de San Pedro de Tiraña a Ordaliego y AE-1 de Moreda a Felguerosa (Laviana y Aller)».

Objeto del contrato: Obras de reparación de las carreteras LV-3, de San Pedro de Tiraña a Ordaliego y AE-1 de Moreda a Felguerosa.

Presupuesto tipo de licitación: 63.442.836 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.268.856 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G; subgrupo 4; categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 21 de diciembre de 1989.-El Secretario técnico.-232-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras definidas en el proyecto de construcción de la carretera de Caranga a Tevera.

Objeto del contrato: Ejecución obras definidas en el proyecto de construcción de la carretera de Caranga a Tevera.

Presupuesto tipo de licitación: 580.176.470 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 11.603.529 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo, oferta las variantes o soluciones que se detallan:

Variante/solución	Precio	Plazo de ejecución
«A»		
«B»		
«C»		
...		

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Negociado de Obras de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 22 de febrero de 1990.

En el mismo Negociado de Obras se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día 23 de febrero de 1990.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 12 de enero de 1990 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 12 de enero de 1990.-El Secretario técnico.-455-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Ordenes de la Consejería de Fomento se han adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso público, los contratos de obras que a continuación se indican:

«Construcción de la terminal de autobuses en Mansilla de las Mulas (León)» a la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 65.597.066 pesetas.

«Obras de supresión del paso a nivel sito en el punto kilométrico 175/616 del ferrocarril Palencia-La Coruña, cruce con la carretera LE-451 en Astorga (León)» a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 166.516.057 pesetas.

«Obras de supresión del paso a nivel sito en el punto kilométrico 294/900 del ferrocarril Venta de Baños-Santander, cruce con la carretera CL-610 en Palencia», a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 227.161.851 pesetas.

«Obras de supresión del paso a nivel sito en el punto kilométrico 454/835 del ferrocarril Madrid-Hendaya, cruce con la carretera BU-730 en Miranda de Ebro (Burgos)», a la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 127.138.475 pesetas.

«Obras de supresión del paso a nivel sito en el punto kilométrico 205/722 del ferrocarril Madrid-

Hendaya en Medina del Campo (Valladolid)», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 427.847.504 pesetas.

Valladolid, 9 de enero de 1990.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—549-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que tienen por objeto la construcción de varios refugios de espera en las provincias de Soria, León y Avila.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Ordenes de la Consejería de Fomento, de fecha 23 de octubre de 1989, se han adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que se citan:

«Construcción de refugios de espera en la provincia de Soria» a «Reparaciones y Reformas, Sociedad Anónima», (REYRESA), en la cantidad de 11.640.000 pesetas.

«Construcción de refugios de espera en la provincia de León» a «Reparaciones y Reformas, Sociedad Anónima» (REYRESA), en la cantidad de 11.640.000 pesetas.

«Construcción de refugios de espera en la provincia de Avila» a «Reparaciones y Reformas, Sociedad Anónima» (REYRESA), en la cantidad de 11.640.000 pesetas.

Valladolid, 9 de enero de 1990.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—548-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de dirección de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Ordenes de la Consejería de Fomento, de fechas 20 de octubre y 15 de noviembre de 1989, se han adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, los contratos que a continuación se citan:

«Dirección de las obras de supresión del paso a nivel sito en el punto kilométrico 294/900 del ferrocarril Venta de Baños-Santander en la intersección con la carretera CL-610, en Palencia», a «Rufino Cuesta Lanchares» y «Oscar Llanos Vera», en la cantidad de 12.875.571 pesetas.

«Dirección de las obras de supresión del paso a nivel sito en el punto kilométrico 175/616 del ferrocarril Palencia-La Coruña en la intersección con la carretera LE-451 en Astorga (León)» a «Rufino Cuesta Lanchares» y «Oscar Llanos Vera», en la cantidad de 9.805.362 pesetas.

«Dirección de las obras de supresión del paso a nivel sito en el punto kilométrico 454/835 del ferrocarril Madrid-Hendaya, cruce con la carretera BU-730, en Miranda de Ebro (Burgos)», a «José Ramón Villaba García» y «Santiago Calzada Amigo», en la cantidad de 6.319.061 pesetas.

Valladolid, 9 de enero de 1990.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—547-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña; artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119

del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión de Gobierno de la Diputación de Barcelona, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 1989, ratificó, entre otros, los Decretos de adjudicar los proyectos siguientes:

«Refuerzo y reposición del pavimento en la carretera C-243.C, tramo Martorell-Terrassa, del punto kilométrico 0,375 al 13,025», a la Empresa «Hormigones Asfálticos de la Ribera, Sociedad Anónima» (HARINSA), por la cantidad de 79.128.500 pesetas.

«Refuerzo del firme y nueva pavimentación de la carretera BP-1213, de Terrassa a la Bauma (cruce con la C-1411), del punto kilométrico 9,800 al 16,500», a la Empresa «Hormigones Asfálticos de la Ribera, Sociedad Anónima» (HARINSA), por la cantidad de 89.660.837 pesetas.

«Refuerzo del firme en la carretera BV-5001, de Vilanova del Vallés a La Roca», a la Empresa «Hormigones Asfálticos de la Ribera, Sociedad Anónima» (HARINSA), por la cantidad de 41.966.740 pesetas.

Barcelona, 18 de diciembre de 1989.—El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer Mir.—551-E.

Resolución del Ayuntamiento de El Sauzal (Tenerife) por la que se anuncia concurso de las obras «Depósito, saneamiento, red de aguas y servicios de El Sauzal».

1. *Objeto:* La contratación por el sistema de concurso abierto de las obras «Depósito, saneamiento, red de aguas y servicios de El Sauzal». Tipo de licitación. 197.377.177 pesetas.

2. *Plazo de ejecución y fecha de iniciación:* Dieciséis meses, contados a partir de la comprobación del replanteo.

3. *Oficina donde está de manifiesto la documentación:* En la Secretaría municipal, en días y horas hábiles (de ocho a catorce cuarenta y cinco).

4. *Garantías provisional:* 3.947.544 pesetas.

5. *Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo G, subgrupo 6, categoría E.

6. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En la Secretaría municipal, en mano, de ocho a catorce cuarenta y cinco horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se podrán presentar por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. *Contenido de las proposiciones:* Constarán de dos sobres:

Número uno, «Documentación general», que contendrá:

1) Empresario individual: Documento nacional de identidad; persona jurídica: Escritura de constitución o modificación, inscrita en el Registro Mercantil.

2) Certificado de clasificación.

3) Poder bastantado por el señor Secretario, en caso de representación.

4) Resguardo de la constitución de la garantía provisional.

5) Documento acreditativo de no hallarse incurso en alguna de las circunstancias que establece el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6) Declaración responsable de hallarse en las circunstancias que indica el artículo 23 ter. del citado Reglamento.

7) Declaración responsable de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las Empresas extranjeras deberán además acreditar su personalidad y demás circunstancias a que se refieren los artículos 24 y 25 del Reglamento mencionado y en la forma prevenida en los mismos. Si no estuvieren clasificadas y pertenecieren a la Comunidad Económica Europea deberán, asimismo, acreditar

los requisitos que exige el artículo 284 del referido texto legal.

Número dos, «Documentación técnica y oferta económica»: Contendrá los documentos a que se refiere la cláusula sexta del pliego de condiciones.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, pero ésta podrá comprender cuantas soluciones consideren oportuno en relación con el objeto del contrato, en los términos de la cláusula quinta del pliego de condiciones.

Los sobres se presentarán cerrados, indicando nombre del licitador, con su firma o la de su representante, el objeto del concurso y reseña de su contenido.

La oferta económica se ajustará al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número (o pasaporte si es extranjero), en su propio nombre (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de El Sauzal en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de las obras «Depósitos, saneamiento, red de aguas y servicios de El Sauzal», se comprometo a ejecutar las mismas por la cantidad de (en letra) pesetas, en el plazo de (en letra) meses y con estricta sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Tratándose de Empresas extranjeras deberá añadirse a continuación del último párrafo: «Sometiéndose a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato».

En el caso de que los licitadores oferten más de una solución, la proposición económica habrá de repetirse por cada una de las soluciones, indicando expresamente la variante a que se refiere.

9. *Apertura de proposiciones:* Sobre número uno, el día siguiente hábil al transcurso de los diez días naturales y siguientes a la terminación del plazo de admisión de proposiciones (para la calificación previa). Sobre número dos, en la Casa Consistorial, a las once horas del cuarto día hábil y siguiente al acto de calificación previa.

El Sauzal, 16 de enero de 1990.—El Alcalde.—518-A.

Resolución del Ayuntamiento de Girona por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de urbanización del paseo de Olot (tramo entre «Puente del Demonio» y final del término municipal de Girona).

Objeto: Se convoca subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del paseo de Olot (tramo entre «Puente del Demonio» y final del término municipal de Girona) y quedando simultáneamente el pliego de condiciones expuesto al público por el plazo de quince días (artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen de Local de Cataluña).

Tipo de licitación: 309.274.130 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (dos pliegos: «Documentación general. Trámite de admisión previo» y «Oferta económica»).

Garantía provisional: 3.677.742 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo de las obras: Dieciocho meses.

Forma de pago: Con cargo a los presupuestos de los años 1990 y 1991, respectivamente.

Clasificación de los contratistas: Los contratistas deberán estar clasificados dentro de la categoría grupo G, subgrupos 4.º y 6.º.

Proposición, proyecto y pliegos: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de oficina y en el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día 19 de febrero de 1990, en la Secretaría General de este Ayuntamiento de Girona, en días hábiles y en horas de oficina.

El anuncio correspondiente ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 15 de enero actual.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en el Despacho de la Alcaldía el día 1 de marzo de 1990, a las trece horas, procediendo a la apertura de los pliegos, calificación de la documentación, trámite de admisión previo y continuación del procedimiento en forma reglamentaria.

Modelo de proposición

1.º Sobre «Documentación general. Trámite de admisión previo». Se incluirán los documentos relacionados en el pliego de condiciones.

2.º Sobre de oferta económica: «Don mayor de edad, vecino de domiciliado en la calle número en nombre y representación propia o de la Entidad por su calidad de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», sobre convocatoria de subasta pública para la ejecución del proyecto de urbanización del paseo de Olot (tramo entre «Puente del Demonio» y final del término municipal de Girona), se compromete a realizarlas con sujeción estricta a los pliegos de condiciones que sirvieron de base de la misma, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Girona, 15 de enero de 1990.-El Alcalde accidental.-557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadix (Granada) referente al concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua de esta población.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 30 de noviembre el pliego de condiciones que regirá la contratación de la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua de Guadix y anejos mediante concurso. Se expone al público por espacio de ocho días a efectos de que las personas o Empresas que pudieran estar interesadas puedan examinarlos y, en su caso, formular reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente y para el supuesto de que no se presenten reclamaciones se anuncia concurso insertándose, a continuación, extracto del pliego de condiciones:

Primera.-Objeto: la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua a Guadix y anejos.

Segunda.-Plazo de la concesión: Diez años prorrogables por otros cinco.

Tercera.-Procedimiento de selección: Concurso.

Cuarta.-Fianzas: Se establecen como garantías provisional y definitiva las cantidades de 500.000 y 1.500.000 pesetas, respectivamente.

Quinta.-Adjudicación: Tratándose de concurso la adjudicación se efectuará en favor de la oferta más ventajosa, en atención a los criterios que establece la cláusula 47 del pliego.

Sexta.-Lugar donde se pueden examinar los pliegos: En Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Guadix, todos los días hábiles de diez a catorce horas.

Séptima.-Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.-Apertura de sobres: El día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Novena.-Documentación: La documentación deberá presentarse en sobre cerrado en cuyo anverso deberá firmar: «documentación para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua en Guadix y anejos», dentro de este sobre se incluirá:

a) Sobre con la documentación administrativa a que se refiere la cláusula 44 en su apartado 2.1.

b) Sobre de referencias a que se refiere la cláusula 44 en su apartado 2.2.

c) Sobre con la proposición económica a que se refiere la cláusula 44 en su apartado 2.3.

Dentro de este último se incluirá la proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don DNI número en nombre (propio o en nombre y representación de la Entidad conforme acreditado mediante escritura pública de poder bastanteado que acompaño), con domicilio en calle número enterado del contenido del expediente instruido por el Ayuntamiento de Guadix para adjudicar concesión administrativa de la explotación del Servicio Público Municipal de Abastecimiento de Agua Potable, aceptando expresamente las disposiciones contenidas en el pliego de condiciones y documentos que lo complementan y prestando su conformidad a cuantas determinaciones y trámites figuran en el expediente, solicita tomar parte en el concurso, a cuyo efecto acompaña la documentación prevenida en el artículo 44, haciendo constar lo siguiente:

Primero.-Que el coste unitario del servicio lo fija en pesetas por cada metro cúbico de agua facturada.

Segundo.-Que la tarifa media vigente que resulta es de pesetas/metro cúbico de agua facturada.

Tercero.-Que el canon a percibir por el Ayuntamiento (o la subvención a percibir por el concesionario) es de pesetas por metro cúbico facturado y cobrado.

Cuarto.-Con respecto a la duración máxima de la concesión prevista en el artículo 43, ofrece reducirla a años.

Quinto.-Que ofrece a la Administración las siguientes ventajas o bonificaciones por la prestación de los servicios a sus establecimientos y dependencias.

Sexto.-Que se compromete a mantener al personal, medios materiales y a realizar las mejoras e inversiones contenidas en la Memoria.

Séptimo.-Lugar, fecha y firma del proponente.

Guadix, 14 de diciembre de 1989.-El Alcalde, José Luis Hernández Pérez.-36-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de la segunda fase del pabellón polideportivo cubierto.

Objeto: La realización mediante concurso de las obras de la segunda fase del pabellón polideportivo cubierto, redactado por la oficina técnica municipal.

Tipo de licitación: 55.972.429 pesetas, IVA incluido a la baja.

Duración: Las obras se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses contados desde la recepción provisional.

Garantías: La provisional, 575.000 pesetas. La definitiva, 1.200.000 pesetas.

Pagos: Contra certificaciones del Técnico municipal aprobadas por el órgano municipal competente a cuyo fin existe subvenciones de la Diputación Provincial y de la Consejería de Cultura y de préstamo concedido del Banco de Crédito Local de España.

Presentación de propuestas: Durante los días y horas laborables de los veinte siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villajoyosa en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar las obras del proyecto de la segunda fase del pabellón polideportivo cubierto.

2.º Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber depositado la fianza provisional.

4.º Justificante de estar al corriente de pago de la Seguridad Social.

5.º Escritura de poder si actúa por representación legalizada, en su caso, y bastanteada por el Secretario letrado del Ayuntamiento.

6.º Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

7.º Documento que acredite la calificación del contratista, en su caso.

8.º Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

9.º Justificante de la Declaración de Renta de Personas Físicas o Sociedad, en su caso.

10. Propone como precio el de pesetas.

11. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil de finalizar el plazo de proposición.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 298, de 30 de diciembre de 1989.

Villajoyosa, 8 de enero de 1990.-El Alcalde.-413-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de urbanización de la calle Colón.

Objeto: La realización mediante concurso de las obras del proyecto de urbanización de la calle Colón, redactado por la Oficina Técnica Municipal.

Tipo de licitación: 36.399.680 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Duración: Las obras se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses desde la recepción definitiva.

Garantías: La provisional, 380.000 pesetas; la definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Pagos: Por certificaciones del técnico municipal, aprobadas por el órgano municipal competente con cargo al presupuesto de 1988.

Presentación de proposiciones: Durante los días y horas laborables de los veinte siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 298, de 30 de diciembre de 1989.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villajoyosa en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar las obras del proyecto de urbanización de la calle Colón.

2.º Declara bajo su responsabilidad de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documentación justificativa de haber depositado la fianza provisional.

4.º Justificante de estar al corriente de pago de la Seguridad Social.

5.º Escritura de poder si actúa por representación legalizada en su caso y bastanteada por el Secretario Letrado del Ayuntamiento.

6.º Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

7.º Documento que acredite la calificación del contratista, en su caso.

8.º Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que faculte para contratar.

9.º Justificante de la declaración de renta de personas físicas o Sociedad, en su caso.

10. Propone como precio el de pesetas.

11. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de haber finalizado la presentación de proposiciones, a las doce horas, en el despacho oficial de la Alcaldía.

Villajoyosa, 8 de enero de 1990.-El Alcalde.-412-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia subasta del proyecto de la segunda fase de pavimentación de prolongación de la calle del Pati Fos y calle paralela a la vía.

Objeto: La adjudicación de las obras mediante subasta del proyecto de la segunda fase de pavimentación de prolongación de la calle del Pati Fos y calle paralela a la vía.

Tipo de licitación: 22.684.313 pesetas, IVA incluido a la baja.

Garantías: La provisional, 350.000 pesetas. La definitiva, el 4 por 100 del remate.

Pagos: Contra certificaciones expedidas contra el Arquitecto municipal con cargo al presupuesto ordinario de 1989, que cuenta con subvención provincial y préstamo del Banco de Crédito Local de España.

Plazo de ejecución: Será de seis meses desde la formalización del acta de replanteo.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de la segunda fase del proyecto de pavimentación de prolongación de la calle Pati Fos y calle paralela a la vía por el precio de pesetas (en letra), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativa, que acepta íntegramente (lugar, fecha y firma).

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 298, de 30 de diciembre de 1989.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil al finalizar la presentación de propuestas, a las doce horas, en el despacho oficial de la Alcaldía.

Villajoyosa, 8 de enero de 1990.-El Alcalde.-414-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la «Redacción de proyecto, instalación y mantenimiento de elevadores en el Hospital Universitario de Canarias».

En ejecución de acuerdo de la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, de fecha 7 de diciembre de 1989, se convoca concurso para la «Redacción de proyecto, instalación y mantenimiento de elevadores en el Hospital Universitario de Canarias».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación mediante concurso de la redacción de proyecto, instalación y mantenimiento de elevadores en el Hospital Universitario de Canarias, con estricta sujeción a las condiciones que se determinan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que rigen la contratación.

Presupuesto del contrato: Será determinado por los licitadores de conformidad con lo que establece el Reglamento General de Contratación. No obstante, y a título meramente orientativo, se establece como presupuesto de licitación la cantidad de 82.000.000 de pesetas.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: El plazo de presentación es el de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro, de Proposiciones, Documentos e Intereses de este Cabildo, en horas de nueve a trece.

La presentación de proposiciones por Correo, deberá hacerse con sujeción a los requisitos fijados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación no admitiéndose los que no acrediten el cumplimiento de los mismos.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato será de once meses. No obstante, dentro de dicho plazo se distinguen los siguientes periodos:

Plazo de inicio de las obras: El plazo de inicio de las obras de demolición y construcción de toda la obra civil que sea necesaria para la nueva instalación será como máximo de seis meses.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo máximo de ejecución de las referidas obras se fija en cinco meses.

En todo caso el plazo se contará a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en 2.000.000 de pesetas; la fianza definitiva será la que resulte de aplicar al presupuesto de adjudicación el porcentaje del 4 por 100.

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas.

Documentación: Cada una de las proposiciones constará de dos sobres cerrados, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que seguidamente se indica:

Sobre número 1: Se identificará con la inscripción «Documentación general para el concurso para la instalación y mantenimiento de elevadores en el Hospital Universitario de Canarias», y contendrá la siguiente documentación:

1. Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario Letrado de la Corporación. Si la Empresa fuese persona jurídica se ha de presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

2. Declaración expresa, personal y concreta de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación. Esta declaración se realizará bajo responsabilidad del que opte a la contratación.

3. Declaración expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, sin perjuicio de que el excelentísimo Cabildo Insular antes de la adjudicación pueda requerir que se acrediten fehacientemente las circunstancias relacionadas en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

4. Relación de medios con los que podrá contar el licitador para realizar el trabajo, objeto del concurso, así como cuantos documentos puedan servir de base para determinar la capacidad técnica.

5. Carta de pago acreditativa de haber constituido en la Caja de esta Corporación Insular, la fianza provisional por un importe de 2.000.000 de pesetas.

Sobre número 2: Se identificará con la inscripción «Oferta económica para el concurso para la instalación y mantenimiento de ascensores en el Hospital Universitario de Canarias», e incluirá la documentación que se indica a continuación:

1. Proyecto técnico en el que se recojan todas las obras e instalaciones que se pretendan llevar a cabo y con el contenido que se define en el artículo 4.º del pliego de condiciones técnicas.

2. Oferta económica firmada por quien actúa en representación de la Empresa comprometiéndose a la ejecución del objeto del contrato por el importe establecido en el correspondiente proyecto técnico y con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que rigen la contratación.

Asimismo, cada licitador incluirá en su oferta las condiciones que ofrece para hacerse cargo del servicio de mantenimiento de los nuevos ascensores, una vez instalados. Dichas condiciones serán valoradas por este Cabildo Insular como un criterio de selección para la adjudicación del contrato, sin que en ningún caso se comprometa a adjudicar, con carácter indefinido, el servicio de mantenimiento de los ascensores, a la Empresa que finalmente resulte seleccionada para su instalación.

Oficina donde se halla la documentación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas que rigen la presente contratación se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio Administrativo de Obras y Servicios de este Cabildo Insular.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 1989.-El Consejero-Delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbazano González.-481-C.

Resolución de la Entidad Local Menor de Aguasnuevas (Albacete) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la calle en proyecto, junto a ronda María Cristina, de esta localidad.

Ejecutando acuerdo de esta Junta vecinal de fecha 9 de noviembre de 1989, para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle en proyecto, junto a ronda María Cristina, de esta localidad, se anuncia el concurso correspondiente, rigiendo para éste las siguientes condiciones:

Objeto: Las obras de urbanización de la calle en proyecto, junto a ronda María Cristina, de esta localidad, con arreglo al proyecto técnico de la Oficina Técnica Municipal.

Precio del contrato: El que proponga el adjudicatario, partiendo del siguiente tipo de licitación a la baja: 9.999.955 pesetas.

Duración del contrato: Las obras deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la formalización del contrato y quedar totalmente terminadas en los seis meses siguientes, a partir del momento de su replanteo, o en el plazo que hubiere propuesto el adjudicatario, si fuera menor.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de ofertas, en la Secretaría de la Entidad Local.

Fianzas: Provisional: 200.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la obra.

Presentación pliegos: En la Secretaría de la Entidad Local durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las quince horas.

Apertura de pliegos: A las dieciocho horas del día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, natural de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público convocado por la Entidad Local Menor de Aguasnuevas, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, correspondiente al día, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a cumplir cuanto estipulen los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y proyecto, ofreciendo el siguiente precio (en letra y número) pesetas, y las condiciones concursables siguientes

(Lugar, fecha y firma.)

Aguasnuevas, 12 de diciembre de 1989.-El Alcalde pedáneo.-397-A.